Sesión 87ª

Día 13 de Agosto de 1898.

Presentes.	
Presidente	Abierta la sesión á las 3 p. m, se dió
Granel	lectura del acta de la anterior, que fué
Pero.	aprobada.
Nevares.	En seguida se ocupó el Consejo de los a-
García.	suntos al despacho, y se resolvió:

a. **Nombrar:**

Subpreceptores de la escuela superior de varones del 10º Distrito al Maestro normal D. Felix Rinedi, previa presentación de su diploma, y al Profesor Normal D. Cuberto Peletay - Expte 3538.

Subpreceptora de la escuela nº 9 del 14º Distrito á la Maestra normal Srta. Elvira M. Robredo, en reemplazo de la Srta Ana M. Ferro Villegas que renunció - Expte 3431 -

Ayudante interina de la escuela elemental de varones nº 1 del 20º Distrito á la Srta Mercedes Rosson (por sitº supl. de ayud). Expte. 3038.

b **Manifestar:**

al C. E. del 20º Distrito que en vista del escaso número de alumnos que concurren á la escuela nº 9 conviene aplazar por ahora el aumento de su personal docente. Expte 1494.

al C. E del 7º Distrito que no es posible acceder a lo solicitado en el expte 3479, porque se desvirtuarían los fundamentos de la jubi

lación de la Srta. Directora de la escuela Nº 7.

al C. E. del 22º Distrito que se acepta el pase solicitado de la Directora de la escuela de nueva creación Srta. María Angélica Páez, á la escuela nº 7, en reemplazo de la Sra. Pastora P. de Sztyde que fué jubilada, aplazándose por ahora proveer la vacante de aquella escuela - Expte 3434-

c Conceder licencia por un mes con goce de sueldo, á contar desde el 25 de Julio ppdo, á la Srta. María M. Belloni - Expte 3454; y 15 días, tambien con goce de sueldo á la Srta Paz Gutiérrez - Expte 2995.

d. Exonerar de la multa impuesta por una falta de asistencia á las clases en el mes de Junio de este año, á la Preceptora de la escuela nº 3 del 4º Distrito, Sra. Ysabel B. de Lopez - Expte 3474-

e Autorizar:

al C. E. del 7º Distrito para invertir del fondo de matrículas la suma de pesos m/n 285 - en la construcción y colocación de una puerta cancel en el edificio escolar que ocupa la escuela nº 3 - Expte 3247-

al C. E. del 1er Distrito para invertir del fondo de matrículas la suma de pesos m/n 128 - en la ejecución de las obras á que se refiere el expte 3250-

f. Disponer que la escuela nº 12 dependiente actualmente del C. E. del 16º Distrito pase al principio del año entrante á estar bajo la ju-

risdicción del C. E. del 17º Distrito - Comuníque-
se esta resolución á los mencionados Consejos
Escolares - Expte 2094 -

g **Aprobar:**

la rendición de cuentas de la inversión de pesos
m/n 200 - en la compra de materiales para las escue-
las que concurrirán con algunos trabajos á la Ex-
posición Nacional, que eleva el C. E. del 2º Distri-
to. - Expte 3309 -

la rendición de cuentas de eventuales, correspon-
dientes al 2º trimestre de este año, presentada
por el C. E. del 21º Distrito - Expte 3436 -

h. **Proveer por Depósito:**

los útiles solicitados por el Sub Inspector Sr.
Badía - Expte 3544 -

Quinientas planillas cuatrimestrales
con destino al Consejo de Educación de San Luis
Expte 3483 -

los útiles que se enumeran en la lista formu-
lada por Secretaría, con destino al Colegio par-
ticular gratuito que dirige el Sr. Williams
C. Morris - Expte 3337 -

i **Pasar** el expte 3407 al C. E. del 13º Distri-
to, autorizándole para invertir del fondo de
matrículas la suma de pesos m/n 246 - en la
ejecución de las reparaciones que necesita la ve-
reda del edificio Escolar que ocupa la escuela nº
11 -

j **No acceder:** á lo que solicita el Sr.

Battaglia, de acuerdo con el informe del Arquitecto Inspector - Expte 2054 -

a lo que pide D. Pedro Aranco, de acuerdo con el informe de la Inspección Técnica - Expte 3419 -

k **Crear** una escuela primaria para adultos que funcionará en la Prisión Militar de la Capital, y nombrar Profesor de dicha escuela á D. Julio G. Saenz - Comuníquese al Sr. Jefe de la mencionada Prisión - Expte 3471 -

l **Dirigir** nota á los CC. de Distritos de Gobernaciones que se indican en el expte 3365 - haciéndoles saber lo que informa la Inspección de Colonias, y que se sirvan manifestar su parecer al respecto - Expte 3365.

ll **Mandar abonar:**

al personal docente de las escuelas que se indican por sueldos y gastos correspondientes á los meses de la referencia, las sumas siguientes:

Por el mes de Julio ppdo:

Escuelas de niñas y varones de Victorica, pesos m/n 555,12 - Expte 3473

Ydm de Martin Garcia, " " 274,80 - " 3451

Escuela de niñas de Gral Acha, " " 307,56 - " 3478

Por el mes de Junio de ese año:

Escuela de Gral Roca, pesos m/n 227,56 - Expte 3447.

al Sr. Agustin Echarizzola por bancos de cedro entregados al Depósito, pesos m/n 1136 - Expte 3470 -

á D. Francisco Barghi por la provisión de pintura y ferretería á la Carpintería del

Depósito en el mes de junio, pesos m/n 345,80 - Expte. 3453 -

a D. Bernardo Bas por bancos entregados al Depósito, pesos m/n 4175 - Expte 3459 -

a D. Bermudio Carreño por su haber, como Director interino de la escuela superior de varones del 10° Distrito, correspondiente á 19 días del mes de Julio ppdo -, pesos m/n 128,53 - Expte 3311 -

A la Compañía La Privilegiada por la conservación de cañerías de cloacas, gas, campanillas etc del edificio que ocupa este Consejo durante los meses de junio y Julio ppdos -, pesos m/n 20 - Expte 3452 -

al Sr. Luis Magnoni por útiles provistos al Depósito, pesos m/n 233,35 - Expte 3449 -

al Sr. Víctor Nicoletti por maderas nuevas provistas al Depósito en el mes de Julio ppdo, pesos m/n 420,62 - Expte 3416 -

a D. Antonio Larese Roja por útiles entregados al Depósito, pesos m/n 1105,25 - Expte 3399 -

al Sr. José Giannattasi por mesas y útiles entregados al Depósito, pesos m/n 1372,50 - Expte 3428 -

Se levantó la sesión á las 4½ p. m.

J. M. Gutiérrez

[illegible] Pérez